La Iglesia de Roma

Se ha dicho ya que el episcopado monárquico se distingue claramente a través de las cartas de San Ignacio de Antioquía, pero aun se nota en dichas epístolas que la jurisdicción del obispo se reducía a su iglesia. Con "el correr de los años, los obispos de las ciudades más grandes empezaban a ejercer autoridad sobre los obispos de sus distritos"[1]; no obstante, durante los siglos segundo, tercero y la primera mitad del siglo cuarto cuando Eusebio de Cesarea escribió su famosa historia a que ya se ha hecho referencia, se observa que el ambiente general entre las iglesias era de compañerismo cristiano, antes que de subordinación jerárquica. Se ha mencionado (véase pág. 26) que la Iglesia de Jerusalén, "las tres grandes metrópolis de Roma, Antioquía, Alejandría y las Iglesias de Cartago y Efeso, gozaban, sin embargo, de cierta independencia"; y no fue sino hasta el año 341 cuando "el Concilio de Antioquía mandó que en cada provincia el obispo de la ciudad pricipal o metrópoli, tuviera superioridad sobre los otros obispos de la provincia, y que éstos no hicieran nada extraordinario sin él"[2], desde luego, se entiende que ya con un carácter autoritativo. Empero, aun así, los obispos metropolitanos siguieron siendo interdependientes.

---

[1]Kenneth Scott Latourette, _Op. cit._, p. 236

[2]_Ibid_.

Como es lógico suponerlo, desde el principio, la Iglesia de Roma estaría "ocupando una posición prominente en el total compañerismo cristiano. Esto era de esperarse. Estando en la capital y ciudad principal del Imperio, si en algo fuera fuerte, naturalmente sería considerada con deferencia por una comunidad que se hallaba principalemente dentro de aquel Imperio".[1] Por otra parte, "aquella iglesia parece haber sido vigorosa antes de que Pablo, llegara allá".[2] Esto se deduce por el hecho de que "tan importante la consideraba Pablo, que cuando estaba él esperando llegar a visitarla como hombre libre y no como preso, juzgó prudente anticipar a su visita una carta lo más cuidadosamente pensada y escrita".[3]

Discusión de los hechos y testimonios de la jerarquía de la Iglesia Romana

En la Introducción de este trabajo se ha hecho alusión a ciertos hechos y testimonios de la historia que la Iglesia Romana ha presentado como prueba para sostener la primacía católica, los cuales, dice, se encuentran principalmente en la epístola de San Clemente de Roma, las cartas de San Ignacio de Antioquía, los escritos de San Ireneo de Lyón y los de San Cipriano de Cartago.

---

[1]Kenneth Scott Latourette, Op. cit., p. 161

[2]Ibid.

[3]Ibid.

La Epístola de San Clemente de Roma a los Corintios.- Los historiadores del romanismo han señalado con alguna insistencia la primera Epístola de San Clemente de Roma a los Corintios como una prueba de la superioridad de los obispos romanos sobre los obispos de otras iglesias. Y el énfasis que hacen sobre este hecho es mucho mayor por razón de que el tiempo en que dicha carta fue escrita vivía el apóstol San Juan.[1] Sin embargo, parece que el argumento planteado de esa manera se debilita un tanto; porque es apenas concebible que ya en ese tiempo un obispo romano tuviera más autoridad sobre las iglesias que el "discípulo amado", quien al escribir a una iglesia en la que uno de sus líderes era bastante intransigente, se limita a decir: "Yo he escrito a la iglesia, pero Diótrefes, al cual le gusta tener el primer lugar entre ellos, no nos recibe" (3a. Jn. v. 9).

Sin mucho comentario puede decirse que en verdad las tradiciones más antiguas atribuyen la Epístola a Clemente de Roma, y tampoco se discute que no sea éste el mismo Clemente de que habla San Pablo en Filipenses 4:3; aunque dicho documento es anónimo, dirigido por la congregación de Roma a los hermanos de Corinto, si bien pudiera objetarse el hecho de que "el Clemente paulino está relacionado con los trabajos realizados en Filipos, mientras

---

[1] A. Boulenger, Op. cit., p. 116

¡No Hay Páginas!

~~31, 32, 33~~

7, 8, 9, 10, 11

~~16, 17, 18~~

27

¿29?

730?

~~43~~
~~39~~
~~59~~
~~24~~
~~6~~
~~45~~
~~7~~

la acción del otro Clemente se había desarrollado en Roma"[1]. Existe también "la circunstancia de que la epístola clementina habría sido escrita más de medio siglo después de la epístola canónica a los Filipenses, lo cual implicaría una edad inverosímil para su autor"[2].

No obstante, es falso que dicha Epístola tiene el carácter de una reprensión autoritativa de parte de su autor a los corintios y mucho menos "llamándoles al orden y reprochándoles por haber desposeido injustamente a algunos sacerdotes"[3]; es más bien una invitación cordial y amorosa, una exhortación fraternal a dejar "las preocupaciones hueras e insensatas"[4], y tener "fija la mirada en sangre de Cristo, mucho más preciosa para su Padre porque derramada por nuestra salvación, llevó la gracia del arrepentimiento a todo el mundo"[5].

La Epístola tiene, pues, un tono de exhortación amorosa, tan natural en las Sagradas Escrituras, como se ve en las cartas paulinas y la Epístola a los Hebreos. En

---

[1]Clemente Ricci, Los Padres Apostólicos, p. 5

[2]Ibid.

[3]A. Boulenger, Op. cit., p. 16

[4]Traducción de Clemente Ricci, Los Padres Apostólicos, p. 14

[5]Ibid.

general se reduce a esto. Recordarles la obra de Cristo y los apóstoles, para lo cual la Epístola dice textualmente:

> ..."si algunos, empero, no obedecieran a aquello que por El fue dicho por intermedio de nosotros, sepan que se exponen a una transgresión y a un peligro no pequeño. Mas nosotros seremos inocentes de este pecado, y oraremos con incesante petición y súplica que el número fijado de sus elegidos en todo el mundo lo conserve íntegro el artífice de todas las cosas por su dilecto hijo Jesucristo por el que nos llamó de la tiniebla a la luz, de la ignorancia al pleno conocimiento de la gloria de su nombre, a esperar en su nombre principio de toda creación"[1].

Cabría agregar finalmente, que lo hecho por Clemente de Roma como obispo de la iglesia de aquella ciudad fue lo mismo que hicieron otros obispos en circunstancias semejantes como consta en las cartas de Ignacio de Antioquía, la Epístola de Policarpo de Esmirna a los Filipenses, las epístolas de Dionisio de Corinto, en una de las cuales exhorta a los atenienses a que vivan de acuerdo con los preceptos del Evangelio.[2]

<u>Las Epístolas de San Ignacio de Antioquía</u>.- Se ha comentado ya bastante sobre el aporte de San Ignacio de Antioquía como fuente histórica a través de sus epístolas; las cuales son uno de los mejores testimonios de la interdependencia de las iglesias. Por medio de sus cartas se refiere a todas las iglesias con palabras elogiosas y de altura por la gracia que han recibido de Dios y del Señor Jesucristo. A la Iglesia de los Efesios le dice que es "ben-

---

[1]Traducción de Clemente Ricci, <u>Op. cit.</u>, pp. 66-67

[2]Eusebio de Cesarea, <u>Historia Eclesiástica</u>, p. 202

decida en la majestad y plenitud de Dios Padre, predestinada desde los siglos a ser por entero para la gloria, permanente, inmutable, unida, y escogida en verdadera pasión por voluntad del Padre y de Jesucristo nuestro Dios".[1] Cabría pensar qué diría el romanismo si hubiera dicho estas palabras a la Iglesia de Roma: "bendecida en la majestad y plenitud de Dios Padre, ...permanente, inmutable ..." etc. A la de los Trallanos dice que es escogida y digna de Dios, que disfruta de paz en la carne y en el espíritu por la pasión de Jesucristo ...".[2] A la de los Filadelfianos dice:..."agraciada misericordiosamente y arraigada en la concordia de Dios, alborozada inquebrantablemente en la pasión de nuestro Señor Jesucristo, confirmada en perfecta piedad por su resurrección,...".[3] A la de los Esmirnenses dice: ..."agraciada misericordiosamente en todo carisma, rica en fe y caridad, no desprovista de gracia alguna, de agrado divino y cargada de santidad".[4] De modo que no es nada extraño que diga de la Iglesia Romana que es "misericordiosamente agraciada en la grandeza del Altísimo Padre y de Jesucristo, su Hijo único, querida e iluminada por voluntad del que quiere to-

---

[1]Traducción de Sigfrido Huber, <u>Los Padres Apostólicos</u>, pp. 181-196

[2]<u>Ibid</u>.

[3]<u>Ibid</u>.

[4]<u>Ibid</u>.

do lo que existe, según la fe y el amor de Jesucristo, nuestro Dios; que preside en el lugar del territorio de los romanos , digna de Dios, de decoro, de bienaventuranza, de elegio, de éxito y de santificación, adalid de la caridad"[1]. Es interesante que aquella iglesia (la de Roma) parece que no tenía ni obispo, pues Ignacio no se refiere a él. Nótese, asimismo, que no hay ninguna palabra o frase que indique que el obispo romano tuviera primacía de jurisdicción sobre los otros obispos; sólo"presidía en el lugar del territorio de los romanos" en la misma forma que el obispo de Efeso podría presidir en el lugar del territorio de los efesios o el obispo de Filadelfia presidir en el territorio de los filadelfianos, etc.

San Ireneo de Lyón (137- ca. 202).- Qué hay de verdad en la tan comentada frase de Ireneo de que "toda iglesia debía estar de acuerdo con la Iglesia Romana, pues en ella sea ha conservado siempre la tradición apostólica"[2]. Hay que decir en primer lugar, que la obra en que Ireneo dice esta frase (Contra las herejías) no tenía como propósito sostener la primacía romana sino combatir la herejía gnóstica. Y si se toman literalmente muchas de las palabras y frases que usa en su argumento al referirse a la Iglesia Romana, se encuentra que son falsas,

---

[1]Traducción de Sigfrido Huber, Los Padres Apostólicos, p. 203

[2]Citado por A. Boulenger, Op. cit., p. 116

ya que esta iglesia no fue "la más grande, la más antigua, por todos conocida y fundada por los gloriosos apóstoles Pedro y Pablo"[1], como se ha demostrado ya ampliamente.

De manera que Ireneo no trata de probar que la Iglesia Romana fuera superior a las otras iglesias. El patrólogo, Dr. Berthold Altaner, refiriéndose a este hecho, dice:

> "Ireneo no pretende afirmar aquí, como se ve por todo el contexto, que las demás iglesias deben estar de acuerdo con la de Roma en materia de fe por un deber jurídico; quiere más bien sigficar que estableciendo la genuidad de la fe en la Iglesia de Roma se llega a conocer si la fe practicada actualmente por las demás iglesias es también genuina".2

De modo que "para demostrar la inconsistencia de las especulaciones gnósticas, puramente arbitrarias, bastaría, prosigue afirmando Ireneo, aducir la tradición de la fe, que existe en cada una de las iglesias apostólicas; fe bien diversa de las tradiciones gnósticas"[3].

En segundo lugar, no se puede negar que la Iglesia Romana no sólo era una de las más grandes, sino que gozaba de una singular simpatía dentro de la comunidad cristiana de su tiempo, entre otras razones por la generosidad y hospitalidad con que trataba a los herma-

---

[1]Citado por Berthold Altaner, Patrología, p. 117

[2]Berthold Altaner, Op. cit. p. 117

[3]Ibid.

nos. El mismo Ireneo había sido objeto de esta clase de tratamientos cuando fue recomendado por los creyentes de Lyón, en carta que escribieron al obispo de Roma en que le decían: "Te rogamos lo tengas por recomendado, como emulador del Testamento de Cristo. Si nosotros creyésemos que el cargo confiere perfección a alguien, te lo hubiésemos recomendado ante todo como presbítero de la Iglesia, pues es ése el grado que ocupa".[1] No obstante, cuando el obispo de Roma, Víctor, excomulgó las iglesias de Asia Menor, excluyéndolas de la comunidad romana, Ireneo "se hizo portavoz de la opinión pública y exhortó a Víctor a la concordia ....".[2] Parece que Ireneo amonestó a Víctor por razón de que éste quería imponer ciertas doctrinas de la Iglesia Romana a las iglesias de Asia Menor, pues "en la carta que escribió en nombre de los hermanos a quienes gobernaba en Galia, defiende ciertamente que el misterio de la Resurrección del Señor ha de celebrarse únicamente en domingo; ...."[3]

Tascio Cicilio Cipriano (200 - ca. 258).- Cipriano de Cartago es tal vez el primero de los Padres latinos que habló con mayor claridad y con un fundamento teológico más profundo de la unidad de la Iglesia Católica. Sus escritos han sido utilizados por el catolicismo romano,

---

[1]Eusebio de Cesarea, Op. cit., p. 235

[2]Ludwig Hertling, Historia de la Iglesia. p. 32

[3]Eusebio de Cesarea, Op. cit., p. 269

aunque con interpretaciones tergiversadas, para probar sus pretensiones jerárquicas. En su tratado, "De ecclesiae unitate" (de la unidad de la Iglesia), se ocupa, precisamente, de enseñar sobre la unidad de la Iglesia. No obstante, hay que pensar con qué propósito y en qué circunstancias escribió esta obra. El Dr. Berthold Altaner, que ya se ha citado, comentando la obra de Cipriano, dice:

> "En el De ecclesiae unitate (EH 266; EP 555/7) impugna Cipriano, seguramente en tiempo del Sínodo de Cartago de mayo de 251, en primer término el cisma de Novaciano en Roma y también el partido capitaneado por Felicísimo en Cartago. En esta obra el autor acentúa y demuestra la obligación que tiene todo cristiano de permanecer en la Iglesia católica, es decir, en unión con un pastor católico legítimo, si quiere salvarse: ...."[1]

Sin negar, en lo mínimo los fundamentos de esta doctrina, (la de pertenecer a la iglesia universal para ser salvo) se ve claramente que surgió de la mente de Cipriano con mucha base bíblica, como una necesidad para detener los cismas y "la defección de cristianos en tiempos de persecución"[2]. Debe entenderse, igualmente, que no se trata aquí de la Iglesia Católica Romana, sino de la Iglesia Católica o Universal en lo que este concepto significaba en aquellos tiempos. Pues el autor mencionado arriba, agrega a continuación de su obra:

> "Pero que a pesar de esto, Cipriano no ha pretendido atribuir a la Iglesia romana de su tiempo

---

[1]Berthold Altaner, Op. cit., p. 143

[2]Ibid.

una importancia particular en el mantenimiento de la unidad, en el sentido de un primado de jurisdicción, resulta claro de las expresiones correlativas que emplea a continuación, por ej., donde hablando de Roma, escribe esta frase: 'cum singulis pastoribus portio gregis sit adscripta, quam regat, unusquisque et gubernet rationem sui actus Dominno reddituras' /porque a cada pastor en particular le ha sido asignada una porción del rebaño, que debe dirigir y gobernar y de la cual tendrá que dar cuenta, así como de su administración, al Señor. (Traducción de Johannes Quasten, Patrología, tomo I, Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1961)/; por esta razón precisamente desea él que Roma no se entrometa en las controversias de su diócesis".[1]

Debe agregarse, por último, que Cipriano negó que Pedro fuera superior a los otros apóstoles, al expresarse en los siguientes términos: "hoc erant utique et ceteri apostoli quod fuit Petrus, pari consortio praediti et honoris et potestatis"[2] /Y ciertamente los demás apóstoles eran también lo que era Pedro, dotados de igual participación tanto de honor como de poder. (Versión libre) /.

Ojeada general sobre la influencia de la Iglesia Romana en los cuatro primeros siglos

En la defensa de la doctrina.- El mito de que "entre las grandes luchas doctrinales y entre las usurpaciones del poder civil, se mamifiestan siempre los papas como los guardianes de la fe ortodoxa y los defensores de los derechos de la Iglesia"[3]; o de que "su autoridad

---

[1] Berthold Altaner, Op. cit., p. 146

[2] Citado por Berthold Altaner, Op. cit., p. 146

[3] A. Boulenger, Op. cit., pp. 177-178

suprema sobre todos los obispos, metropolitanos y patriarcas queda demostrada con numerosos hechos"[1], a pesar de ser muy antiguo, no deja de ser igualmente falso.

La autoridad del teólogo y erudito alemán, Ignacio de Döellinger, por haber sido católico, del cual se ha hablado ya en esta investigación, es la mejor prueba en contra que se puede aducir aquí, quien al referirse al papel de la Iglesia Romana en la defensa de la ortodoxia, se expresa así:

> "Los papas de Roma no tomaron parte alguna en las agitaciones que suscitaron en la Iglesia las innumerables sectas de los gnósticos, de los montanistas y de los chiliastas; ni poseemos de ellos ningún decreto dogmático, propiamente dicho, durante los cuatro primeros siglos; tampoco hay en la historia huella de que haya existido algo semejante. La misma disputa cristológica, encendida por Pablo de Samosata, después de haber agitado largo tiempo a toda la Iglesia de Oriente, y hecho necesario la convocación de varios sínodos, se desarrolló y concluyó sin que los papas tomasen en ella la menor parte. A pesar de las grandes agitaciones provocadas en la Iglesia por las controversias cristológicas que van unidas a los nombres de Teodoto, Arlemón, Noetus, Sabelio, Berylo, Luciano de Antioquía, no se encuentra ninguna prueba de que los obispos romanos, durante aquella serie de luchas y discusiones de cerca de ciento cincuenta años, ejercieron su acción más allá de la Iglesia local de Roma, ni que su obra fuese una solución dogmática".1

La cita anterior no necesita de comentario. Y si bien en algunos casos la Iglesia Romana tomó parte en

---

[1]A. Boulenger, Op. cit., p. 178

[2]Ignacio de Döellinger, Op. cit., p. 28

la discusión de algún problema, nunca se consideró como obra suya, sino de todas las iglesias en general. En la disputa sobre las fiestas de la Pascua, el bautismo de los herejes y la doctrina de la penitencia en que quiso resolverlos unilateralmente, no "pudo llegar a imponer su voluntad, su manera de ver y sus costumbres; las otras iglesias, sin llegar, sin embargo, a una ruptura definitiva, mantuvieron sus prácticas diferentes".[1]

Ante los sínodos y concilios.- Otros hechos importantes, pero igualmente negativos para las pretensiones romanas son las decisiones de los sínodos y concilios de los primeros siglos y el papel de Iglesia Romana en ellos. "En el siglo IV todavía, el sínodo español de Elvira (306) adoptó en este asunto [el bautismo de los herejes, las fiestas de la Pascua y la doctrina de penitencia mencionados arriba] reglas absolutamente distintas de las de Roma. Esta diferencia afectaba ya esencialmente a la divergencia del dogma".[2]

Los primeros grandes concilios no fueron convocados por el obispo de Roma. El concilio de Nicea (325) el primero de los ecuménicos fue convocado por el emperador Constantino el Grande y Roma estuvo representada por dos presbíteros. Y "cuando en 381 el segundo sínodo ecuménico formuló por primera vez el decreto más im-

---

[1]Ignacio de Döellinger, Op. cit., p. 29
[2]Ibid.

portante que hubiera aparecido en materia de fe desde el concilio de Nicea, el dogma del Espíritu Santo, la Iglesia romana no estaba representada. El sínodo se limitó a comunicarle, así como a las otras Iglesias, sus decisiones".[1]

<u>Factores y circunstancias que llevaron la Iglesia Romana a la supremacía</u>

Se ha hecho ya referencia a algunas de las circunstancias que llevaron a la Iglesia Romana a tener una posición privilegiada, como la de estar en la capital del Imperio y la de tener una de las membresías más grandes desde los primeros siglos. Esto, naturalmente, la favoreció en gran manera, pues desde muchos puntos de vista representaba una fuerza, máxime cuando subió al trono el emperador Constantino el Grande que "quería organizar las comunidades episcopales autónomas en una Iglesia universal, jerarquizada y doctrinariamente homogénea, que correspondiera al Imperio como el alma al cuerpo"[2], y utizarlas así como instrumento político.

Por otra parte, se ha mencionado también el interés que aquella Iglesia había mostrado por los pobres, como era corriente en el cristianismo. Ludwig Hertling, varias veces citado en este estudio, presenta datos estadísticos de mucha importancia respecto de la obra social

---

[1] Ignacio de Döellinger, <u>Op. cit</u>., p. 32

[2] Eusebio de Cesarea, <u>Op. cit</u>. p. 10

de la Iglesia Romana; da el siguiente cuadro; detalladamente:

> "Se ha intentado calcular lo que debía gastar anualmente la Iglesia romana para mantener a sus mil quinientos matricularii [del latín matricularii: que estaban inscritos en la matrícula], amén de sus 150 clérigos. Verdad es que las subsistencias eran en la antigüedad muchos más baratas, relativamente, que ahora, incluso en tiempos normales, pero en cambio había otras cosas, sobre todo las telas, que eran mucho más caras. La Iglesia romana debió de disponer de algo así cmo $ 25.000 U. S. A. anuales, y esto en el peor momento de las persecuciones. Además, las grandes Iglesias, como Roma o Cartago, disponían siempre de medios para acudir en socorro de otras Iglesias necesitadas"[1]

Obviamente se ve por la cita de arriba que para hacer tales gastos se necesita mucho dinero y la Iglesia Romana lo tenía, se había constituido en una Iglesia sumamente rica como todas las grandes iglesias; riquezas que habían adquirido de las colectas y donaciones que hacían los clérigos, los cristianos acomodados y hasta los gentiles. Después del gobierno de Constantino "las iglesias recibieron subsidios oficiales, cuándo menos en las grandes ciudades, donde ellas constituían las únicas instituciones de beneficencia existentes."[2]

El desarrollo de los hechos políticos también contribuyó en gran manera al ascenso de los obispos romanos, particualrmente la irrupción de los bárbaros. El autor últimamente citado se expresa así respecto de estos he-

---

[1] Ludwig Hertling, Op. cit., p. 61

[2] Ibid. p. 62

chos:

> "Si es cierto que a partir del siglo V Italia había dejado de formar parte de los pueblos hegemónicos, no puede decirse lo mismo de Roma. A pesar de contar con tan pocos habitantes y de estar en una región casi desierta, Roma seguía siendo en cierto sentido el centro del mundo. Constantinopla era diez veces mayor, podía enviar ejércitos y flotas, tenía la corte imperial y los altos magistrados del Imperio, podía gloriarse de su comercio, de su ciencia, de su arte. Roma no tenía ninguna de estas cosas. Roma vivía del papa. Roma era del papa. ... Los antiguos emperadores habían abastecido a Roma de trigo, haciéndolo distribuir entre la población, y esto es lo que ahora hacía el papa. La corte pontificia se asemejaba a la imperial en más de un aspecto; no es que hubiera en ella los escándalos, intrigas, disputas sucesorias y asesinatos que empañaban el esplendor de la corte bizantina, pero el ceremonial cortesano era análogo en muchos puntos. El papa tenía su cancillería y su archivo, dirigidos por funcionarios especializados, a imitación de los antiguos emperadores romanos. Mantenía encargados de negocios, los apocrisiarios, en Bizancio junto al emperador, y en Ravena, al lado del exarca."[1]

Semejante aparato de organización y de fuerza no podía menos que despertar la arrogancia en el obispo de Roma. Pero hizo mucho más: estimuló la ambición de dominio; la silla pontificia fue un lugar codiciado desde entonces. No obstante, todavía a mediados del siglo V, los obispos eran elegidos por los miembros de su diócesis. El mismo León I (440- 461), que es considerado como el primero que merece realmente el nombre de papa, dijo: "Aquel que debe ser colocado por encima de todos, debe ser elegido por todos".[2] Y aun para este tiem-

---

[1]Ludwig Hertling, Op. cit., p. 146

[2]Pablo Burgess, Los Veinte Siglos del Cristianismo, p. 72

po, aunque las iglesias de Oriente reconocían el origen apostólico de la Iglesia Romana, negaron que el obispo de Roma tuviera derecho de mandar los otros obispos. Fue entonces cuando León I, como un hábil diplomático manejó todos los asuntos en favor de la diócesis romana "y citó todos los pasajes de la Biblia que hablan de Pedro, como jefe interlocutor de los apóstoles en sus relaciones con Cristo"[1]; dando así comienzo a la preponderancia católica romana.

La actividad de León I se vio también respaldada durante todo el siglo V por una serie de falsificaciones, a las cuales se refiere Ignacio de Döëllinger, tantas veces citado en esta investigación, en los siguientes términos:

> "A fines del siglo V y principios del VI, se trabajaba ya activamente en Roma en las falsificaciones y ficciones, dictadas en interés de la Santa Sede. Entonces comenzó esa fabricación secular de falsas historias de mártires romanos que la crítica moderna (véase la misma crítica romana, tal como la han practicado Papebbroch y Ruinart, Orsi y Saccarelli) se ha visto obligada a abandonar. Se inventó, en particular la fábula de la conversión y del bautismo del emperador Constantino como un acontecimiento propio para glorificar la Iglesia romana y hacer aparecer al Papa Silvestre con la aureola de un hacedor de milagros. Obteníase enseguida con esto la completa inviolabilidad del Papa, y se hacía valer el principio de que el Pontífice, por no depender más que de su propia conciencia, no tenía que responder ante la justicia humana".2

Se podría seguir citando hechos comprobados de falsificaciones, todas las cuales prepararon el terreno para que durante la segunda mitad del siglo V, el Vl y principios del Vll, se consolidara la jerarquía católica romana.

---

[1]Pablo Burgess, Op. cit. p. 72
[2]Ignacio de Döellinger, Op. cit.pp. 52- 53

CONCLUSIÓN

Confesamos que para un tema tan extenso como este del desarrollo de la jerarquía, y particularmente de la jerarquía de la Iglesia Católica Romana, es mucho lo que se ha omitido desde las dos posiciones: la de su afirmación y la de su negación. Pues en una materia en que se pudieran escribir varios volúmenes, difícilmente puede resumirse en unas pocas páginas.

Creemos, sin embargo, haber tratado los hechos y fundamentos que el romanismo ha sostenido como las bases de la pretendida jerarquía eclesiástica, así como su refutación mediante el análisis objetivo de documentos, de cuya autenticidad e historicidad nadie puede dudar.

En cuanto a las Sagradas Escrituras, no hay nada que respalde la jerarquía universal de la Iglesia local de Roma, como quedó demostrado en el capítulo procedente, por el examen de los libros del Nuevo Testamento que hacen referencia a la Iglesia Romana, si se toma como argumento la supuesta fundación de aquella Iglesia por San Pedro. El canon sagrado no puede ser más negativo ante la tentativa de situar al apóstol en la Ciudad Eterna. Queremos decir, además, que si bien hemos hecho un estudio minucioso de los escritos del Nuevo Testamento para demostrar que están en franca contradicción con la tradición que hace de Pedro el fundador y el organizador de la Igle-

sia Romana, no es porque temamos en lo mínimo que este hecho haya sido cierto. Pedro pudo haber fundado y organizado aquella Iglesia y nombrado su obispo a la hora de su muerte. Pero aun así, esto no significaba que este obispo habría de constituirse en un prelado jerárquico con jurisdicción sobre otros obispos. El historiador Eusebio de Cesarea , que ya hemos mencionado, habla de Ignacio de Antioquía como sucesor de Pedro en la iglesia de aquella ciudad en los siguientes términos: "Asimismo Ignacio, celebrado por muchos en nuestra edad, obtuvo el gobierno de la Iglesia Antioquena, el segundo después de Pedro"[1]. Según esto, es decir, que Pedro nombrara a Ignacio, cosa que tampoco consta en ningún documento, cuál sería superior, el obispo de Roma o el de Antioquía? Y la Biblia nos dice que la ciudad de Antioquía fue escenario de la actividad apostólica primero que Roma. El propósito que nos ha animado al negar la presencia de Pedro en Roma, es precisamente, porque éste ha sido el mayor énfasis de los defensores de la jerarquía romana: situar a Pedro en Roma.

Por otra parte, si se admite la "construcción de la Iglesia en la persona de Pedro" (Mat. 16:18-19) y en la mentalidad de éste hubiera habido la idea de establecer una sede apostólica, ésta habría sido en Jerusalén

---

[1]Eusebio de Cesarea, Op. cit., p. 146

y no en Roma, puesto que a Pedro le había sido encomendado el evangelio "de la circuncisión" (Gál. 2:7). Y Pedro fue fiel a su cometido. Pensemos en la actitud que siempre mantuvo frente a los gentiles. En casa del centurión Cornelio habla de "cuán abominable es para un varón judío juntarse o acercarse a un extranjero" (Hech. 10:28). En Antioquía se porta frente a los gentiles de tal modo que "era de condenar" (Gál. 2:11). La primera de sus epístolas fue enviada a los judíos de la diáspora y la segunda epístola también, pues habla de que "esta es la segunda carta que os escribo, y en ambas despierto con exhortación vuestro limpio entendimiento" (2ª Ped. 3:1). Quien así actuaba jamás habría pensado que Roma, el centro del paganismo y el teatro de todas las abominaciones, fuera el asiento principal del cristianismo apostólico. Pero visto el asunto del lado de la "circuncisión", Pedro tampoco ejerció la primacía allá, pues, Santiago, primer obispo de Jerusalén, no fue designado por él.

Se han discutido también los hechos y testimonio de la historia que la Iglesia Católica Romana ha presentado como argumentos para la jerarquía, los que obviamente quedan sin mucho fundamento por no prefigurar en las Sagradas Escrituras que son la fuente principal. Y porque, además, como hechos históricos en si mismos, tampoco resisten el análisis crítico- científico en forma tal que se puedan sacar conclusiones honradas como para probar los

intereses con que se los ha querido utilizar.

Si bien el episcopado monárquico, cuyo énfasis se ve muy marcado ya en tiempo de Ignacio de Antioquía, como consta en las carta enviadas por éste a las diferentes iglesias y cuyo origen se debió en parte a una necesidad presente, como resultado del ensanchamiento de la obra del Evangelio; Ignacio jamás habló en sus epístolas de que la Iglesia Romana habría de tener primacía de jurisdicción sobre otras iglesias. Trató de un obispo monárquico, cuya autoridad se reducía a su iglesia local. De igual manera, la Epístola de Clemente, no tiene un tono autoritativo; fue "una hermosísima carta a los corintios en la cual les invitaba a la paz y concordia y les recordaba la fe de aquellos y la reciente tradición que habían recibido de los apóstoles"[1]. Asimismo, Ireneo de Lyón, tampoco sostuvo la jerarquía romana. Su conocida frase de que "toda iglesia debía estar de acuerdo con la Iglesia Romana, pues ella ha conservado siempre la tradición apostólica" (véase pág. 34) no es ninguna prueba para la pretensión romanista, sino más bien una señal de que en su tiempo todas las iglesias no estaban de acuardo con ella; y porque fue sólo un argumento usado contra los gnósticos. Finalmente, Cipriano, el más usado por la Iglesia Católica por haber hablado de la unidad de la I-

---

[1]Eusebio de Cesarea, <u>Op. cit., p</u>. 239

glesia, pero que de modo alguno se refirió a la Iglesia Católica Romana, antes, aludió a la Iglesia Católica o Universal. Por esta razón, cuando el obispo de Roma, Esteban, quiso inmiscuirse en los asuntos internos de su diócesis de Cartago, Cipriano lo combatió con palabras tan ásperas, como las siguientes:

> ..."neque enim quisquam nostrum episcopum se episcoporum constituit aut tyrannico torrore ad obsequendi necessitatem collegas suos adigit... sed expectemus universi judicium Domini nostri Jesu Christi, qui unus et solus habet potestatem et praeponendi nos in ecclesiae suae gubernatione et de actu nostro judicandi",[1]

> ..."nadie entre nosotros se proclama a si mismo obispo de obispos ni obliga a sus colegas por tiranía o terror a una obediencia forzada, considerando que todo obispo por su libertad y poder tiene el derecho de pensar como quiera y no puede ser juzgado por otro, lo mismo que él no puede juzgar a otros. Debemos esperar todos el juicio de nuestro Señor Jesucristo, quien sólo y señaladamente tiene el poder de nombrarnos para el gobierno de su Iglesia y de juzgar nuestras acciones." [2]

---

[1] Citado por Berthold Altaner, Op. cit., pp. 146- 147

[2] Traducción de Johannes Quasten, Patrología, Vol. I. p. 650

BIBLIOGRAFIA

Altaner, Berthold. Patrología, 3ª edición. (Traducción del alemán por Herder & Co. de Friburgo de Brisgovia). Madrid: Espasa Calpe, S. A. 1953. 407 pp.

Alzog, Juan. Historia Universal de la Iglesia, 3ª. (Traducción al francés por Isidoro Goschler y al castellano por Francisco Puig y Esteve). Barcelona: 1868. Tomo I.

Batiffol, Pedro. La Iglgesia Primitiva y el Catolicismo, 3ª edición . Buenos Aires: Descleé de Brower, 1950. 312 pp.

Benedict, Samuel D. La Doctrina Católica y Biblia, 3ª edición. México: Casa Unida de Publicaciones, 1950. 116 pp.

Bonnet, Luis, y Schroeder, Alfredo. Comentario del Nuevo Testamento, 2ª edición. Buenos Aires: Editorial Evangélica Bautista, sin fecha. Tres tomos.

Burgess,Pablo. Los Veinte Siglos de Cristianismo, 2ª edición. Quezaltenango: Impreso en la Tipografía de "El Noticiero Evangélico". 1928. 200 pp.

Boulenger, A. Historia de la Iglesia, 3ª edición. (Traducción del francés por Arturo García de la Fuente) . Barcelona: Editorial Litúrgica Española, S. A. 1946. 961 pp.

De Cádiz, Luis M. Historia de la Literatura Patrística. Buenos Aires: Editorial Nova. 1954. 603 pp.

Denzinger, Enrique. El Magisterio de la Iglesia, 2ª edición. (Versión directa de los textos originales por Daniel Ruiz Bueno). Barcelona: Editorial Herder, 1961. 617 pp.

Doellinger, Ignacio de. El Pntificado, (Traducción del alemán por Demetrio Zorrilla). Madrid: La España Moderna. Sin fecha. 522 pp.

Eusebio de Cesarea, Historia Eclesiástica. (Traducción y notas de Luis M. de Cádiz) . Buenos Aires: Editorial Nova. Sin fecha. 522 pp.

Fernández,Suárez Domingo. Una Interpretación del Apocalipsis. El Paso, Texas, EE. UU. : Casa Bautista de Publicaciones. Sin fecha. 234 pp.

Giugnebert, Carlos. Manual de Historia Antigua del Cristianismo. (Traducción del francés por Américo Castro). Madrid: Daniel Jorro, Editor, 1910. 555 pp.

Harnack, Adolph. History of Dogma. (Traducción al inglés de la tercera edición alemana por Neil Buchanan). New York: Dover Publications, INC. 1894. Tomo I

Hertling, Ludwuig. Historia de la Iglesia. (Traducción al español de la tercera edición alemana). Barcelona: Editorial Herder, 1961. 556 pp.

Huber, Sigfrido. Los Padres Apostólicos. (Versión crítica del original griego con introducción y notas). Buenos Aires: Ediciones Descleé. 1949. 562 pp.

Latourette, Kenneth Scott, <u>Historia del Cristianismo</u>. (Traducción del inglés por Jaime C. Quarles y Lemuel C. Quarles). El Paso, Texas, EE. UU. : Casa Bautista de Publicaciones, 1958. Dos tomos.

Lebreton, J. y Zeiller, J. <u>Historia de la Iglesia</u>. Buenos Aires: Ediciones Descleé de Brouwer, 1952. Dos tomos.

Llorca, Bernardino P. <u>Historia de la Iglesia Católica</u>. 3ª edición . Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1950. 961 pp.

Mac Glothin, W. J. <u>Historia del Cristianismo</u>. (Traducción del inglés por Salvador Ramírez) . Barcelona: Librería Síntesis, 1929. 250 pp.

Manley, G. T. et al. <u>Nuevo Auxiliar Bíblico</u>. (Traducción del inglés por José Flores) . San José: Editorial Caribe, 1958. 572 pp.

Muirhead, H. H. A. <u>Historia del Cristianismo</u> . (Traducción del inglés por A. Pereira Alves). El Paso, EE. UU. : Casa Bautista de Publicaciones, sin fecha. Tres tomos.

Nelson, Wilton. <u>Manual de Historia Eclesiástica</u> . Inédita.

Qualben, Lars P. <u>A History of the Christian Church</u>. 18ª printing New York: Thomas Nelsson and Sons, 1960. Un t omo.

Quasten,Johannes. <u>Patrología</u>. Edición Española preparada por Ignacio Oñatibia. Biblioteca de Autores Cristianos Madrid: 1961. 752 pp.

Rops, Daniel. La Iglesia de los Tiempos Bárbaros. Barcelona: Luis de Caralt, Editor, 1956. 678 pp.

Ricci, Clemente. Los Padres Apostólicos. Buenos Aires; Sin fecha.

Reina- Valera. La Santa Biblia. Versión revisada de 1960.

Schaff, Philips. History of the Christian Church . Michigan, EE. UU. : Wm. B. Berdmans Publishing Company, 1959. Ocho tomos.

Steinmuller, John E. Introducción al Nuevo Testamento. (Traducción del inglés por P. Crisanto de Iturgoyen). Buenos Aires: Ediciones Desclée de Brouwer, 1951. 395 pp.

Walker, Williston. Historia de la Iglesia Cristiana. (Traducción del inglés por Adam F. Sosa). Buenos Aires: Editorial " La Aurora", 1957. 623 pp.